



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
Lengua extranjera I-Francés			
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:
O2201_0	Letras	2022	
Carrera:			Plan de Estudio:
Licenciatura en Letras			Ord. N° 051/2019
Formato curricular:	Ubicación curricular:	Créditos	
Teórico-Práctico	CB/CFG	6	
Carga horaria total:	Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:	
80 h	Segundo	primer	
Equipo de cátedra			
María Claudia Benegas			

Fundamentación

“La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, dado el actual desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera.” (Acosta, Zonana, 2014). El espacio curricular *Lengua Extranjera 1: francés* busca dar respuesta a dicha necesidad, insertándose así en el Ciclo Básico del plan de estudio vigente.

Las competencias que los estudiantes deben desarrollar corresponden al nivel de Competencia Básico A1.1, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Por otra parte se incorporará el discurso especializado específico de cada disciplina.

Aportes al perfil de egreso

El **Licenciado en Letras** será un graduado universitario con formación científica y metodológica en los campos de las Ciencias del Lenguaje, de la Ciencia Literaria y de la Filología Clásica e Hispánica, que le permita generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad (lengua española, literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y literaturas clásicas, y otros discursos sociales), para incrementar el conocimiento científico disciplinar, promover la lectura y la escritura –sobre todo literaria



y académica-, y desempeñarse profesionalmente con idoneidad y ética y responsabilidad social y ciudadana.

Esta materia iniciará a los estudiantes en la adquisición de las siguientes competencias de los perfiles de egreso de la carrera del Profesorado de grado universitario en Letras

Competencias generales:

- Comprender y producir textos académicos.
- Dominar una lengua extranjera moderna en un nivel tal que se pueda:
 - o Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y la vida cotidiana, etc.)
 - o Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales.
 - o Describir en términos sencillos aspectos del pasado y el entorno, así como cuestiones relacionadas con necesidades inmediatas.

Asimismo el espacio promueve, en el Profesorado Universitario en Letras y Licenciatura en Letras, el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua francesa, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información. El conjunto de habilidades y destrezas que el alumno desarrollará adquieren suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional, y el desarrollo profesional.

Expectativas de logro

- Interpretar textos escritos y orales sencillos relacionados con temas generales y disciplinares, teniendo en cuenta la anticipación, inferencia y elaboración de predicciones como estrategias de comprensión lectora.
- Reconocer y aplicar vocabulario relacionado a temáticas generales, disciplinares y académico-profesionales.



- Producir textos escritos y orales sencillos, según los distintos contextos sociales, disciplinares y profesionales, utilizando información personal propia y sobre terceros.
- Adecuar la expresión oral y escrita al contexto y al interlocutor, seleccionando el estilo apropiado.
- Transferir la información obtenida a situaciones nuevas.

Contenidos

Unidad 0

Sociocultural: Los saludos franceses. Tu/ usted.

Comunicación: saludar y saludarse, presentar/deletrear/sí-no.

Gramática: verbos *s'appeler/être/avoir*/ los artículos definidos.

Léxico: las fórmulas de saludo/el abecedario/las nacionalidades/los países/los colores/los números de 0 a 69/los días de la semana/los meses.

Fonética: las vocales y las consonantes del francés.

FOS: Los saludos en la Universidad. La fonética y la fonología comparativa entre la lengua francesa y la lengua española.

Unidad 1

Sociocultural: Los artistas francófonos/ las fórmulas de amabilidad.

Comunicación: presentarse y presentar a alguien/ inscribirse en un sitio de la web/ identificar un objeto.

Gramática: las preposiciones de lugar/ los verbos del primer grupo/ la negación/ el presentativo *c'est*/ la expresión *il y a* / los artículos indefinidos/ la interrogación personal/ los pronombres personales y tónicos.

Léxico: las profesiones/ apellido, nombre, profesión, nacionalidad, edad/ los idiomas/ los números de 70 a 1000.

Fonética: las consonantes finales mudas y la e final muda/ *un-une*

FOS: Presentar a un poeta o escritor francés o francófono representativo de la literatura francesa.

Unidad 2

Sociocultural: El ciudadano francés y sus hábitos.



Comunicación: comprender un anuncio clasificado/ buscar alojamiento/ describir al vecino/ redactar un anuncio clasificado simple/ describir un alojamiento/ redactar una descripción.

Gramática: el género y número de sustantivos y adjetivos/ los verbos *venir, vouloir y pouvoir*/ los adjetivos posesivos/ las preposiciones de lugar.

Léxico: la vivienda/ los ambientes y espacios/ el equipamiento/ la descripción física/ la familia.

Fonética: */e-/es/* la unión en el plural.

FOS: buscar un alojamiento de estudiante. Lectura y análisis de pequeños textos literarios adaptados al nivel.

Unidad 3

Sociocultural: Los pasatiempos de los Franceses.

Comunicación: expresar sus gustos/ hablar de sus pasatiempos/ preguntar y decir la hora.

Gramática: los artículos contractos/ los verbos *faire, aller, sortir, prendre* / el adjetivo interrogativo *quel* / los verbos pronominales/ el futuro próximo/ los pronombres *on-nous*.

Léxico: el tiempo libre y los pasatiempos/ las estaciones/ las actividades cotidianas/ los momentos del día/ la hora.

Fonética: los sonidos */y/ /oe/ /E/*, el encadenamiento consonántico.

FOS: la vida en una ciudad universitaria.

Propuesta metodológica

Teniendo en cuenta estos objetivos, se implementará el enfoque denominado “Accional” que considera a los alumnos que aprenden una lengua como “agentes sociales”, miembros de una sociedad que tienen “tareas”-no sólo relacionadas con la lengua- que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. De esta manera se utilizarán variadas estrategias tendientes a potenciar un proceso de aprendizaje activo y significativo, en donde los estudiantes serán protagonistas responsables y críticos en la construcción de su propio proceso.

En virtud de las características de la materia, las clases serán teórico-prácticas con evaluación continua y personalizada (evaluación formativa). Se emplearán técnicas participativas tendientes a desarrollar diversas habilidades lingüísticas, comunicativas y socioculturales.

Las clases presenciales tendrán una secuencia que acompaña los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. Cada unidad temática se abrirá con actividades



introdutorias que permitan a los alumnos anclar conocimientos previos a los nuevos contenidos. Posteriormente la cátedra propondrá actividades de desarrollo en donde el alumno interactuará con el léxico, la pronunciación, las estructuras gramaticales y funciones que conforman cada unidad temática. Al finalizar cada unidad, se plantearán actividades de producción en donde el alumno ponga en juego todo aquello que ha adquirido a lo largo del cursado.

Propuesta de evaluación

Escala de evaluación

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior

Resultado	Escala numérica Nota	Escala porcentual Porcentajes
NO APROBADO	0	0%
	1	de 1% a 12%
	2	de 13% a 24%
	3	de 25% a 35%
	4	de 36% a 47%
	5	de 48% a 59%
APROBADO	6	de 60% a 64%
	7	de 65% a 74%
	8	de 75% a 84%
	9	de 85% a 94%
	10	de 95% a 100%

- Instrumentos de evaluación y condiciones de regularización

Exámenes de progreso cortos (petits contrôles): El alumno rendirá exámenes cortos luego de cada unidad temática, debiendo aprobar cada uno de ellos con 80% o más. En



estos casos rige la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.

Trabajos prácticos programados: El alumno deberá presentar y aprobar trabajos prácticos en forma individual o grupal, en clase y/o como actividad extra-clase anunciados en clase y programados mediante la plataforma virtual. Los trabajos prácticos comprenderán actividades de videos, de escucha, de escritura y de práctica de estructuras gramaticales y léxicas de cada unidad temática. En estos casos se otorgará una nota de Desaprobado y Aprobado

Examen integrador: El alumno deberá rendir un examen escrito y oral de tipo integrador a fin del cursado. El mismo se realizara a través del aula virtual y no contará con instancia recuperadora, deberá ser aprobado según lo establece la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo

Condición de los alumnos

- **Alumno promocional:** Obtendrá la condición de “alumno promocional” quien cumpla con la aprobación del 100% de los exámenes de progreso, trabajos prácticos y examen integrador propuesto por la cátedra.
- **Alumno regular:** Obtendrá la condición de “alumno regular” quien cumpla con la aprobación del 70% de los trabajos y evaluaciones propuestas por la cátedra.
- **Alumno libre:** El alumno que no cumpla alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad (porcentaje mínimo de trabajos prácticos y exámenes aprobados).
- **Acreditación por promoción directa:** Para lograr la **promoción** del espacio curricular, el alumno deberá haber aprobado el 100% de los exámenes de progreso, trabajos prácticos y el examen integrador.

Modalidad de evaluación

- **Acreditación por examen final:** Para lograr la **aprobación** del espacio curricular, el alumno que no logre la promoción directa deberá rendir la asignatura en examen final. Esto rige para los alumnos regulares y libres, sin excepción. El tipo de examen para cada caso se detalla a continuación:
- **Alumnos regulares:** Rendirán un examen integrador escrito y oral
- **Alumnos libres:** Rendirán un examen integrador escrito que abarcará la totalidad de los temas dictados en el curso de la asignatura. Una vez aprobado el mismo, pasarán a una segunda instancia examinadora de modalidad oral donde responderán preguntas acerca de una lectura asignada por el docente, que los alumnos deberán leer exhaustivamente previo a la instancia evaluadora



Bibliografía

- AKYÜZ, Anne et alii. Les exercices de grammaire avec corrigés. A1. Niveau initial. Hachette. Paris. (2002)
COCTON, Marie N. et alii, SAISON 1 Méthode de Français, Paris, Didier (2015)
DELATOUR et alii. Grammaire du français. Cours de Civilisation française à la Sorbonne. Hachette. Paris. (2004)
MENSENDORFF-POUILLY, Lucie ; SPERANDIO, CAROLINE. Vocabulaire essentiel du français, Paris, Didier(2016)
REANUD, Dominique ; CHIENS ET CHATS, Collection Découverte, Paris, Clé International (2010)

• Dictionarios :

- *Dictionnaire de Langue Française*. Lexis. Paris, Larousse, 2002.
- *Dictionnaire Le Robert Micro 2001*. Paris, Le Robert.
- *Grand dictionnaire Espagnol-Français*. Paris, Larousse, 2007.

Recursos de la cátedra en red

- Sitios web de medios audiovisuales franceses y francófonos, diccionarios en línea, videos de Youtube, Daylimotion, TV 5 monde, etc.

- <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=724>

Firmas:

-
María Claudia Benegas

Dra. Claudia GARNICA
Directora del Departamento de Letras

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO